



## ANUNCIO DE LICITACION

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local, en su sesión del pasado día 24 de enero de 2012, se hace pública la siguiente licitación:

1. **Objeto:** CONCESION DEL USO PRIVATIVO DE DOS CARPAS DE 50 M2 PARA LA EXPEDICIÓN DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, CON MOTIVO DE LA 1ª FERIA DE LAS REBAJAS Y EL STOCK DE ARCOS DE LA FRONTERA.
2. **Procedimiento y forma de adjudicación:** SUBASTA ABIERTA.
3. **Duración:** DIAS 2, 3 Y 4 DE MARZO DE 2012.
4. **Canon:** 600 € que podrá ser mejorado al alza.
5. **Garantía Provisional:** 200 €, que deberá ingresarse en la cta. 21030628150232226000 (UNICAJA)
6. **Garantía Definitiva:** Para los adjudicatarios, la garantía provisional pasará a definitiva.
7. **Documentación, lugar y plazo de presentación:**
  - a. **Documentación:** El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se puede obtener directamente en el Departamento de Contratación, sito en la Avda. Miguel Mancheño, 34- 11630-Arcos de la Frontera, tfno: 956717080- fax: 956717081, o solicitarla al correo electrónico [contratación@arcosdelafrontera.es](mailto:contratación@arcosdelafrontera.es).
  - b. **Lugar:** Registro General del Excmo. Ayuntamiento, Avda. Miguel Mancheño 34, tfno: 956717080- fax: 956717081.
  - c. **Plazo:** **HASTA LAS 14 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2012.**
8. **Capacidad para contratar:** Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obras y no se hallen incurso en alguno de los supuestos de prohibición del Art. 60 del TRLCSP.
9. **Documentación a presentar por los licitadores:** La que figura en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que se resumen en:

**Sobre A:** En el mismo aparecerá la inscripción "DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA OPTAR A LA CONCESIÓN DE UNA CARPA DE CINCO POR DIEZ METROS JUNTO AL CAMPO MUNICIPAL DE FUTBOL DE ARCOS DE LA FRONTERA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA 1ª FERIA DE LAS REBAJAS Y EL STOCK ", en el que se incluirá la siguiente documentación:

  - Documento acreditativo de la personalidad del licitador, que será el DNI, si se trata de persona física, o, si la empresa fuera persona jurídica, las escrituras de constitución o modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación mercantil que le fuese aplicable.
  - Poder suficiente para representar a las personas o entidades en cuyo nombre concurra el firmante de la proposición.
  - DNI de la persona firmante de la proposición.
  - Declaración responsable, otorgada por el firmante de la proposición de que el licitador no está incurso en ninguno de los casos de prohibición para contratar. Dicha declaración comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes. La justificación acreditativa de tal requisito se exigirá antes de la adjudicación a los que vayan a resultar adjudicatarios del contrato.
  - Documento de Alta Censal.
  - Fotocopia de la Garantía Provisional depositada en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

**Sobre B:** En el mismo aparecerá la inscripción "DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PARA OPTAR A LA CONCESIÓN DE UNA CARPA DE CINCO POR DIEZ METROS JUNTO AL CAMPO MUNICIPAL DE FUTBOL DE ARCOS DE LA FRONTERA, CON MOTIVO DE LA



CELEBRACIÓN DE LA 1ª FERIA DE LAS REBAJAS Y EL STOCK " ", en el que se incluirá la propuesta económica conforme al siguiente modelo:

" D....., vecino de.....con domicilio en....., titular del DNI número....., en nombre propio ( o en representación de ..... conforme acreditado con Poder Bastanteado), enterado de la subasta convocada por procedimiento abierto, para adjudicar la concesión de una carpa de cinco por diez metros durante la celebración de la 1ª Feria de las Rebajas el Stock, se compromete a tomar parte en el mismo y asumir dicha concesión, con arreglo al Pliego de condiciones económico-administrativas, ofreciendo como presupuesto la cantidad de\_\_\_\_\_€.

Arcos de la Frontera a....de.....de 2.01

Firma:....".

**10. Apertura de documentación:** La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las **doce horas del día 15 de febrero de 2.012**, en el Salón de usos múltiples de este Excmo. Ayuntamiento.

La adjudicación se realizará a favor de los licitadores que oferten el precio más alto.

Arcos de la Frontera, 25 de enero de 2011.

La Oficial Mayor,  
ARACELI ISABEL RICO JURADO.